



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

## EDICTO.

*De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública “Extraordinaria - Urgente”, a celebrar el próximo martes, día 21 de junio de 2022, a las 18,30 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:*

- 1º.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la Sesión.*
- 2º.- Aprobación, si procede, proyecto técnico de Ciudades Saludables y Sostenibles de esta Ciudad y solicitud de subvención para su financiación a la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, al amparo de la Resolución de la Secretaría General, de fecha 6 de mayo de 2022.*

*Fregenal de la Sierra a 15 de junio de 2022.*  
**LA ALCALDESA – PRESIDENTA.**

*Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.*





AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

*cía.*

APROBADO

MARIA AGUSTINA RODRIGUEZ MARTINEZ (1 de 1)  
ALCALDESA  
Fecha firma: 15/09/2022 10:51:00  
HASH: D17A223E3677D074A7BDB036171A787069827560E

